



Instituto Superior de Educación Física

El Instituto Superior de Educación Física (ISEF) es un servicio de la Universidad de la República desde 2006, cuando se concretó la transferencia de la competencia de formar recursos humanos docentes en materia de educación física desde el Ministerio de Deporte y Juventud a la Udelar. Era el desenlace de un proceso ocurrido en el lustro anterior que dio lugar a los acuerdos necesarios entre el Poder Ejecutivo y la Udelar y a una serie de cambios académicos y de funcionamiento en el Instituto. La modificación institucional se dispuso en la ley de rendición de cuentas del año 2001 que también estableció la transferencia a la Udelar los recursos asociados al Instituto que se había creado con ese nombre en 1952 en la órbita de la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF).

La CNEF se creó por ley en 1911 y desde 1920 organizó cursillos donde se formaron los primeros “Maestros de Plazas de Deportes” o “Maestros de Educación Física”. Funcionaba en la órbita del Poder Ejecutivo, se integraba por hasta 11 miembros y estaba previsto que formaran parte ex officio el Rector de la Universidad, el Inspector Nacional de Instrucción Pública, el Presidente de la Comisión Nacional de Higiene y el Director de la Academia Militar. El batllismo jerarquizó las acciones gubernamentales en esta área, siendo emblemática la creación, desde 1913, de Plazas Vecinales de Cultura Física –luego conocidas como Plazas de Deporte– en todo el país.

A partir de los cursillos para Maestros de Plazas de Deportes, iniciativas en las que fue importante el modelo de la Young Men's Christian Association, en 1938 se propuso en la CNEF la conformación de un instituto. Al año siguiente se abrió un Curso para la Preparación de Profesores de Educación Física de tres años de duración que sería dirigido por el Director Técnico de la CNEF, Julio J. Rodríguez. En 1943 el curso se trasladó a un edificio construido junto a la Pista de Atletismo, ubicada en el Parque

Batlle de Montevideo, y en 1945 comenzó a funcionar un Curso de Entrenadores Deportivos.

A partir de 1952 se conformó el Instituto Superior de Educación Física como ámbito en el que funcionaban los cursos de la CNEF. Para entonces, Alberto Langlade, profesor de gimnasia desde 1948, era el Jefe de Estudios del organismo. Langlade ejerció una influencia importante en la institución hasta su retiro en 1966, promoviendo, por ejemplo, una revisión del plan de estudios en 1956.

En 1966 el curso de Profesores de Educación Física pasó a tener una duración de cuatro años y se incorporaron al ISEF el curso de Salvavidas y el de Técnicos Deportivos. Para entonces, los estudiantes estaban organizados en una Asociación de Estudiantes que en 1965 protagonizó un importante conflicto con las autoridades que dio lugar a la intervención del Instituto hasta 1967.

En 1974, ya en dictadura, se aprobó un nuevo plan de estudios que estableció que la carrera pasaría a durar tres años. El plan volvió a modificarse en 1981 y desde 1979 se dispuso la exigencia de haber aprobado el bachillerato de enseñanza media para inscribirse al curso de profesores. En 1986 se culminaron las obras de un segundo piso en el edificio del Instituto y al año siguiente se comenzaron a ofrecer los dos primeros años de la carrera en las ciudades de Maldonado y Paysandú.

En 1992 se comenzó a aplicar un nuevo plan de estudios, fruto de discusiones iniciadas a finales de la década de 1980. La carrera volvió a durar cuatro años y se estructuró en tres áreas: ciencias biológicas, ciencias de la educación y ciencias del movimiento. El nuevo plan de estudios incluyó formación en investigación y se reorganizó un Departamento de Investigación en 1996 con miras a promover y sistematizar ese tipo de actividades. Hacia el año 2000 comenzaron a funcionar cursos para graduados.

En 2001 la Udelar reconoció el nivel de Licenciatura del Curso de Profesores y a fines de ese año se firmó un acuerdo entre la Udelar y el Ministerio de Deporte y Juventud (organismo creado en el 2000 a partir de la transformación de la CNEF) que creó una Comisión Mixta con el objeto de convalidar los títulos de licenciatura y estudiar el ingreso del ISEF a la Universidad.

Un nuevo plan de estudios que otorgaba título de Licenciatura comenzó a funcionar en el año 2004. Dos años después se concretó la transferencia del ISEF a la Udelar, como resultado de la definición que se había incluido en la rendición de cuentas del año 2001, aprobada en 2002. En 2006 se realizaron elecciones universitarias en las que se eligieron representantes de docentes, estudiantes y egresados para integrar la Comisión Directiva y la Asamblea del Claustro del Instituto. La primera directora electa por la Asamblea del Claustro fue Cecilia Ruegger que asumió en 2009.

En 2011 se aprobó una reestructura que creó cuatro departamentos: Educación Física y Salud, Educación Física y Deporte, Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, y Educación Física y Prácticas Corporales. Estas pasaron a ser las unidades académicas que se propusieron desarrollar el conjunto de las funciones universitarias. Paralelamente se procesaron los primeros concursos en efectividad de acuerdo a la normativa universitaria. Esto se dio en el marco de discusiones acerca del tradicional perfil profesional del campo de la educación física y la necesidad de desarrollar la dimensión académica del mismo, algo que estuvo acompañado de tensiones y conflictos. Un cambio significativo, también procesado conflictivamente, fue la modificación paulatina de la prueba de ingreso hasta su supresión definitiva. Esto se acompañó de un incremento de la matrícula que hacia el año 2020 registraba 1300 ingresos de estudiantes, siendo una de las cuatro carreras de grado con más demanda en toda la Universidad. Un nuevo plan de estudios comenzó a aplicarse en 2017 y en 2019 se abrió la primera Maestría en Educación Física.

Ficha redactada por Lucas D'Avenia en base a información de la página web institucional del ISEF (<https://isef.udelar.edu.uy/institucional/historia-prueba/>, última consulta: 10 de marzo de 2026)